

**ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE YANTZAZA, PERIODO 2013**

Siendo las 15h20 del día viernes diecisiete de mayo del dos mil veinticuatro, en el Parque Central de Yantzaza, con la asistencia de los señores: María Elizabeth Lalangui Cabrera, Alcaldesa del cantón Yantzaza, los señores Concejales Abg. Franco Chacha, Prof. Alfonso Jumbo, Ing. Raquel Naula, Sr. Nelson Romero y, Mgtr. Maricela Tocto. Además, con la concurrencia de autoridades de Gobierno, de Policía, representantes de las empresas de transporte, representante de entidades bancarias, Presidentes de los barrios urbanos y rurales; y, más ciudadanía del cantón Yantzaza. Se dio inicio a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Alcaldía del Municipio del cantón Yantzaza, con su representante la ingeniera María Elizabeth Lalangui Cabrera, cuyo propósito es el de transparentar el trabajo cumplido durante el año 2023, conforme a lo establecido en la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en las cuales dispone la **RENDICIÓN DE CUENTAS** a la ciudadanía.



Se establece la siguiente Agenda:

- 1.- Himno Nacional del Ecuador.
- 2.- Bienvenida a cargo del Sr. Vicealcalde, Lic. Alfonso Jumbo.
- 3.- Presentación del Video resumen de actividades de Rendición de Cuentas.
- 4.- Presentación del informe de Rendición de Cuentas por parte de la Ing. María Elizabeth Lalangui Cabrera, alcaldesa del cantón Yantzaza.
- 5.- Intervención del Abg. Franco Chacha, Concejale de Yantzaza.
- 6.- Respuestas a las consultas ciudadanas planteadas.
- 7.- Reconocimiento a la Policía Nacional. Brindis.
- 8.- Brindis a cargo de la Reina Hispana del Cantón, señorita Belén Preciado.
- 9.- Himno al Cantón Yantzaza.
- 10.- Entrega de revistas, agradecimiento y despedida.

## **DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA**

El Moderador, Lic. Guido Delgado indica: dando cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en su Art. 2 expresa: “La presente Ley garantiza y norma el ejercicio del derecho fundamental de las personas a la información conforme a las garantías consagradas en la Constitución Política de la República, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Convención Interamericana sobre Derechos Humanos y demás instrumentos internacionales vigentes, de los cuales nuestro país es signatario. Entre los objetivos que persigue es. Cumplir lo dispuesto en la Constitución Política de la República referente a la publicidad, transparencia y rendición de cuentas al que están sometidas todas las instituciones del Estado que conforman el sector público, dignatarios, autoridades y funcionarios públicos, incluidos los entes señalados en el artículo anterior, las personas jurídicas de derecho privado que realicen obras, servicios, etc., con asignaciones públicas. Para el efecto, adoptarán las medidas que garanticen y promuevan la organización, clasificación y manejo de la información que den cuenta de la gestión”.

Con este preámbulo, les damos la cordial bienvenida a esta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Yantzaza periodo 2023, para ello procedemos con la Agenda programada.

### **PRIMERO: HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR.**

Todos los asistentes entonan las sagradas notas del Himno Nacional del Ecuador.



**SEGUNDO: BIENVENIDA A CARGO DEL SR. VICEALCALDE, LIC. ALFONSO JUMBO.**

El señor Vicealcalde Prof. José Alfonso Jumbo, hace su intervención agradeciendo la asistencia y participación de todos quienes se han dado cita al evento de Rendición de Cuentas periodo 2023, ya que como mandato de la Ley y como Municipio Transparente y responsable, informamos a nuestros ciudadanos las actividades que se ha realizado durante el periodo 2023, de igual manera dejar sentado nuevamente nuestro compromiso de seguir trabajando por el adelante del Cantón , ya que ese ha sido nuestro único propósito desde que decidimos emprender este proyecto. Gracias a la confianza de parte de ustedes ciudadanos, depositada en este servidor hemos llegado a trabajar , muestra de aquello es todo lo positivo que hasta la fecha se ha logrado y cristalizado, y que en esta tarde se dará a conocer detalladamente, gracias también a la señora Alcaldesa, por permitirnos trabajar en conjunto, por velar por el adelanto del Cantón, ya que sino hiciésemos un equipo no sería posible realizar cosas buenas para nuestro cantón, con todo esto doy la bienvenida a todos y cada uno de ustedes a este importante evento.



**TERCERO: PRESENTACIÓN DEL VIDEO RESUMEN DE ACTIVIDADES DE RENDICIÓN DE CUENTAS.**

El Moderador, Lic. Guido Delgado indica: continuamos presentando, el video que hemos preparado para ustedes en donde se resume todas y cada una de las actividades y proyectos durante el periodo 2023.



**CUARTO: PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LA ING. MARÍA ELIZABETH LALANGUI CABRERA, ALCALDESA DEL CANTÓN YANTZAZA.**



La señora Alcaldesa manifiesta: “Compañeros Concejales, autoridades del Gobierno Central, señores presidentes de los diferentes barrios del cantón, representantes de la empresa privada, medios de comunicación,

ciudadanía en general, hombres, mujeres, hermanos de las comunidades indígenas, de etnia shuar, del pueblo Saraguro y afrodescendiente, querida familia.

Reciban un saludo de todos quienes hacemos el Municipio de Yantzaza, de su concejo municipal, y de los servidores y trabajadores. Quiero comenzar expresando mi más sincero agradecimiento por la confianza que han depositado en mí y en nuestro equipo de trabajo durante este primer año de servicio, gracias por darse cita a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, de este primer año. Un primer año lleno de retos y desafíos, Desde que asumí el cargo como alcaldesa de nuestra querida Yantzaza, me comprometí a trabajar incansablemente por el bienestar y el progreso de nuestro cantón. Desde el primer día en el cargo, nos hemos embarcado en un viaje de transformación, un compromiso hacia un futuro mejor para todos. Me enorgullece compartir con ustedes los logros alcanzados en cuanto a la mejora de nuestros servicios básicos y la transformación de nuestro Valle de las Luciérnagas; así como también reconocer los desafíos que aún tenemos por delante. Los Municipios tenemos 14 competencias exclusivas, según lo determina la constitución y el COOTAD y una de ellas y la más importante son los servicios básicos: Por tal razón se gestionó ante la secretaria técnica Amazónica el Plan Maestro de Agua Potable, alcantarillado sanitario y Pluvial para el barrio Pita sector A1 Y el Sector A2 ante el Banco de Desarrollo del Ecuador. Los dos suman un financiamiento de 7,8 millones de dólares de recursos externos. De estos 2 proyectos este lunes 13 de mayo, se inició ya con el sector A2, y, el sector A1 estamos a la espera del desembolso de recursos por parte del Ministerio de Finanzas. En el mes de diciembre del año 2023 firmamos un convenio con Empresa Minera Lundin Gold, para la construcción y repotenciación de las plantas de tratamiento de aguas residuales de la parroquia Los Encuentros, por un monto de 1'063.575.57 dólares, de los cuales Lundin Gold, aportó con 850 mil dólares. Esperamos que en máximo 15 días podamos dar inicio con la ejecución de esta obra. Tenemos algunos estudios y diagnósticos de los sistemas de agua potable de los barrios rurales y que en este año también vamos a contratar. Referente al **PLAN MAESTRO FASE I**, se realizaron las siguientes diligencias:

1. Conversamos con el BEDE sobre el problema y se analizaron las soluciones, para ello se estableció de manera conjunta un Cronograma de Cumplimiento.
2. Contratamos los estudios para determinar los componentes y el presupuesto para la Culminación del Plan Maestro Fase 1. Los estudios fueron entregados en el mes de febrero de este año en donde se determina que hay que ejecutar, 3 componente:

<b>MONTO DEL CRÉDITO BEDE:</b>	<b>\$ 14 920 788.51</b>	<b>100%</b>
<b>MONTO DEL CONTRATO:</b>	\$ 13 790 680.89	92.43%
<b>TOTAL PLANILLAS PAGADAS:</b> (CONTRACTUALES, COMPLEMENTARIO, ORDENES DE TRABAJO)	\$ 9 510 535.54	63.74%
<b>MONTO DISPONIBLE PARA RECONTRATAR EL PLAN MAESTRO FASE 1:</b>	<b>\$ 5 410 252.97</b>	<b>36.26%</b>
CONTRATO PARA LA CULMINACIÓN DE LA CAPTACIÓN, CONDUCCIÓN Y REDES	\$ 2 208 198.47	14.80%
CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	\$ 2 284 085.38	15.31%
CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE	\$ 2 698 079.90	18.08%
<b>MONTO TOTAL PARA LA RECONTRATACION DEL PLAN MAESTRO FASE 1</b>	<b>\$ 7 190 363.75</b>	<b>48.19%</b>
<b>SALDO A CUBRIRSE CON RECURSOS PROPIOS DEL GAD MUNICIPAL DE YANTZAZA</b>	<b>\$ -1 780 110.78</b>	<b>-11.93%</b>

3. Con fecha lunes 06 de mayo se firmó el acta de terminación del contrato del Plan Maestro Fase 1.
4. A la fecha ya se encuentra publicado en el Portal de compras públicas la Planta de tratamiento de Agua y las plantas de tratamiento de aguas residuales.
5. Se prevé iniciar la obra a mediados del mes de Julio.

Les doy mi palabra que Yantzaza contará con agua Potable las 24 horas del día.

### **EN LO REFERENTE A VIALIDAD URBANA**

Otra competencia que tienen los municipios es la Vialidad Urbana, y decir que voy asfaltar las calles de Yantzaza, fue mi bandera de campaña y no fueron únicamente palabras, LO ESTAMOS CUMPLIENDO. Ya no más polvo y baches en las calles. Asfaltamos por administración directa 500 metros lineales en la Avenida Rafael Pullaguari, 836 metros en la calle 22 de noviembre, 700 metros en el sector de la Escuela General Rumiñahui, así como los bordillos en todos estos sectores; y, adicional a esto varios tramos en diferentes sectores que necesitaban atención urgente como por ejemplo Av. Iván Riofrio a la altura de la policía nacional, con el proyecto de Renovación Urbana y Sostenible para el barrio Norte y San Francisco vamos asfaltar alrededor de 5 km, a la fecha tenemos ya 3.1 km en tan solo 5 meses. Así es como trabaja esta alcaldía de Yantzaza. Si sumamos todo esto tenemos más de 35000 m<sup>2</sup> de calles asfaltadas, beneficiando a más de 5000 habitantes de manera directa.



AV. IVAN RIOFRIO



CALLE ZAMORA



CALLE 22 DE NOVIEMBRE



CALLE GENERAL RUMIÑAHUI

**REFERENTE A LA AVENIDA RAFAEL PULLAGUARI**

Se me ha pedido que informe sobre el asfaltado de la Avenida Rafael Pullaguari, y les tengo una noticia, los contratistas del plan maestro FASE 2 construirán los servicios básicos que nos permitirá asfaltar esa avenida tan transitada de nuestra ciudad. Por lo pronto dadas las necesidades del Hospital Básico, la Feria y todos quienes habitan en el sector asfaltamos por administración directa 500 metros lineales en la Avenida Rafael Pullaguari.



AV. RAFAEL PULLAGUARI

**EN CUANTO A LOS ENCUENTROS TENEMOS LA RENOVACIÓN URBANA**

El 20 de mayo entregaremos los estudios actualizados tengo una noticia, los contratistas del plan maestro FASE 2 construirán los servicios básicos

que nos permitirá asfaltar con nuestra maquinaria municipal, hemos dado mantenimiento al resto de calles de la ciudad, así como de la parroquia Chicaña y algunos barrios rurales.

En resumen, Durante estos 12 meses, hemos enfocado nuestros esfuerzos en mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de nuestro cantón, con un cumplimiento progresivo de nuestro plan de trabajo en diferentes áreas de la municipalidad, tal cual se expuso en el video antes de mi intervención.



**SE HA DADO ATENCION DESDE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS:** Obras por administración directa como viseras, tubos de 1200 para alcantarillas, mantenimiento de casas comunales, pintado e iluminación de canchas de uso múltiple, aceras en Piedraliza, entre otros requerimientos de las comunidades, cubiertas en el centro de salud, colegio Une, Pintados de espacios públicos.





Tubos para alcantarillado



Iluminación de canchas

**INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA:** Cubierta Padre Juan González Chicaña, Bloque de aulas Emilio Uzcátegui, baterías sanitarios Unidad Educativa Juan XXIII.

**ESTUDIOS:** Feria ganadera, regeneración urbana de la avenida Ivan Riofrio, soterramiento de cables, edificio municipal, complejo recreativo, regeneración de Chicaña, Los Encuentros estudios viales rurales. Estudios eléctricos. Obras Complementarias del estadio San Pedro, Distribuidores de tráfico en la Y de Chicaña, en San Pedro y Piedraliza.

**AGUA POTABLE:** Mantenimiento de sistema de agua en los barrios rurales y entrega de rollos de manguera a las comunidades y atención a más necesidades en el sector rural.



**Entrega de manguera y atención a varios sectores rurales**

**ACCIÓN SOCIAL:** Nuestro compromiso es seguir trabajando por los grupos prioritarios de nuestro cantón por nuestros niños, adultos mayores, personas con discapacidad hemos dado todo tipo de ayuda social.



SEGURIDAD CIUDADANA, GESTIÓN AMBIENTAL, CULTURA, DEPORTES TURISMO, MOVILIDAD, INTERNET GRATUITO EN COMUNIDADES, ACAMPAMOS PARA CONSTRUIR, MINGAS CIUDADANAS UNIDOS PARA CONSTRUIR AUTOGESTIÓN, CONCEJO MUNICIPAL. Son las unidades, y direcciones que han aportado y que considero que uno de los pilares fundamentales de nuestra administración, así como también la participación ciudadana. Desde el primer día, nos comprometimos a escuchar las voces de todos los habitantes de Yantzaza y a trabajar de la mano con ustedes para construir un futuro mejor para nuestra comunidad. A lo largo de este año, hemos organizado numerosas reuniones barriales, mingas ciudadanas y mesas de diálogo, atención ciudadana en alcaldía, donde juntos hemos debatido ideas, propuestas y soluciones para los desafíos que enfrentamos como cantón. El trabajo en equipo ha sido otro aspecto fundamental de nuestra gestión. Reconocemos que los problemas que enfrentamos como sociedad son complejos y requieren el esfuerzo conjunto de todos los actores involucrados. Por ello, hemos promovido la colaboración entre el gobierno local, las organizaciones civiles, el sector

privado y la ciudadanía en general. Gracias a este enfoque colaborativo, hemos logrado avanzar significativamente en la consecución de nuestros objetivos. Sin embargo, somos conscientes de que aún hay mucho por hacer. Estamos comprometidos a seguir trabajando con dedicación y empeño para superar los desafíos que se presenten en el camino, siempre escuchando sus necesidades y priorizando el bienestar de nuestra comunidad. Quiero agradecerles por su confianza y apoyo durante este tiempo. Agradezco a mi familia por comprender que en muchas ocasiones no los puedo acompañar ni compartir con ustedes, por mi trabajo que requiere gran responsabilidad. Como alcaldesa, reafirmo mi compromiso de seguir trabajando con honestidad, transparencia y entrega por el desarrollo de Yantzaza y el bienestar de todos sus habitantes.

¡Sigamos construyendo juntos el futuro que merecemos! ¡Muchas gracias!"

#### **QUINTO: INTERVENCIÓN DEL ABOGADO FRANCO CHACHA, CONCEJAL DEL CANTÓN YANTZAZA.**

A continuación, el abogado Franco Chacha, emite un cordial saludo y manifiesta que se siente muy emotivo al ver que la ciudadanía del Cantón Yantzaza, le da importancia a este tipo de eventos, ya que son ellos los llamados a juzgar o felicitar el trabajo que la actual administración ha venido realizando, agradece también la presencia de las autoridades asistente al presente acto, ya que con eso demuestran la importancia que le dan al cantón Yantzaza, da a conocer que como Concejo Municipal, se ha venido trabajando en el mejoramiento tanto del sector urbano como rural, tal y conforme la señora Alcadesa lo explicó, ya que el logro de las obras y proyectos has sido un trabajo conjunto, se sesiones de concejo municipal se ha tratado temas importantes y se ha resuelto siempre con el animo de ver ciudadanos conformes atendiendo a las necesidades de todos los sectores y para de esto se lo ha regulado a través de las Ordenanzas creadas y modificadas en esta administración , regulando así el desorden y muchas situaciones que causaban incomodidad a los ciudadanos. Finaliza dando un mensaje en el sentido de que se seguirá trabajando en beneficio de los ciudadanos del Cantón Yantzaza.

#### **PUNTO SEIS: RESPUESTA A LAS CONSULTAS CIUDADANAS PLANTEADAS.**

A continuación, la Abg. Ligia Cañar procede con la lectura de cuatro preguntas de las consultas por parte de la ciudadanía que se ha dado cita en esta tarde, las respuestas las dará la señora Alcadesa.

1.- ¿Para que fecha se realizará la inauguración del Centro de monitoreo, el cual beneficiará al Cantón Yantzaza?

RESPUESTA DE LA ALCALDESA

Actualmente, el técnico encargado se encuentra revisando los estudios, el diseño de la parte civil y tecnológica, prácticamente nos encontramos en la fase de desarrollo del proyecto después de esto sigue el tema de pliegos y luego se vería el tema de presupuesto y de financiamiento, con todo esto se tardaría para la implementación de proyecto aproximadamente un año.

2.- ¿Cuáles son los proyectos de Seguridad para el Cantón?

RESPUESTA DE LA ALCALDESA

El tema de seguridad es algo primordial en la administración actual, a mas de venir trabajando en el proyecto del Centro de Monitoreo se ha coordinado acciones conjuntamente con la Policía Nacional colaborando con el mantenimiento de un patrullero, así como de motocicletas, ayuda con combustible, etc. A través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se vienen desarrollando operativos de seguridad.

3.- Que actividades se desarrollarán en beneficio de la salud?

RESPUESTA DE LA ALCALDESA

Se hizo la intervención a la infraestructura del puesto de Salud en el Pincho; así como también en el puesto de salud de Chimbutza. Se realizó la firma de un convenio con el Hospital Básico de Yantzaza para trasladar muestras de sangre hasta la Ciudad de Loja. Adicional a esto se ha dado topo tipo de atención cuando lo han solicitado, así como también reitero el compromiso de seguir velando por el sector de salud de nuestro Cantón.

4.- ¿Dentro de que tiempo estarían identificados por su nombre todos los cables de la ciudad?

Es importante informar que en la anterior administración y se había contratado el CONTRATO DE "I ETAPA DE INFRAESTRUCTURA CIVIL (DUCTERIA-POZOS) DEL COMPONENTE ELÉCTRICO Y TELECOMUNICACIONES DE LA REGENERACIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE YANTZAZA - AVENIDA IVÁN RIOFRÍO (DESDE LA CALLE CELSO TORRES HASTA LA CALLE 22 DE NOVIEMBRE), mas sin embargo nos pudimos percatar de que previo a eso habían algunos temas que debían ser solucionados antes, razón por la cual se dio por terminado por mutuo acuerdo con el contratista, actualmente nos encontramos en la fase de revisión de las actas, una vez que se logre culminar de manera definitiva este contrato , se procederá con la búsqueda del financiamiento ya que son montos bastantes elevados de inversión , pero estoy segura que lo lograremos ejecutar dentro de esto está el soterramiento de

cableado y con eso lograremos tener una ciudad mas ordenada en cuanto al tema de cables y por ende una ciudad más sostenible.

La SECRETARIA, agradece las respuestas dadas por parte de la señora Alcaldesa.

### **PUNTO SIETE: RECONOCIMIENTO A LA POLICIA NACIONAL**

El Moderador, Lic. Guido Delgado, hace la invitación a los señores Miembros de la Policía Nacional que van a ser reconocidos en méritos a su trabajo en esta tarde, e invita a subir al escenario a las siguientes personas.

- 1.-MAYR. LAVANDA SANTOS JEAN PAUL, 0917105009
- 2.-CPTN. VALENCIA FERNANDEZ LUIS JAVIER ,1003894514
- 3.-SBTE. ALVAREZ ARIAS CHRISTIAN ANDRES, 0105634331
- 4.- CBOP. TORRES CUEVA MILTON GEOVANY, 1104976194
- 5.- CBOS. VALAREZO JIMENEZ PATRICIA MARIUXI, 1900823475
- 6.- CBOP. CAMACHO TORRES HENRY PAUL, 1900708429
- 7.- CBOS. RAMON MOROCHO JHANELA CECIBEL, 1900868975
- 8.- CBOS. FAREZ CASTILLO JHINSON ALCIVAR, 1900823145
- 9.- CBOS. CAICEDO AYОВI JONATAN AUGUSTO, 0803991991
- 10.- CBOS. CALVA OBANDO ADRIANA ELIZABETH, 1900677798
- 11.- POLI. CHALAN GUAMAN MERCEDES MARLENE, 1950019222
- 12.- CBOS. GUARNIZO ORDONEZ MARCO VINICIO, 1900572478
- 13.- CBOS. JIMENEZ ROJAS SILVANA CECILIA, 1900638956
- 14.- SGOS. JIMENEZ JIMENEZ ELIAS RIGOBERTO, 0201859188
- 15.- POLI. ALVAREZ GAONA JHOANA BANESA, 1900694421
- 16.- CBOS. CORONEL GONZAGA JOFRRE ALCIVAR, 1900677202
- 17.- CBOS. QUEZADA GONZALEZ VICTOR HUGO, 1900784305
- 18.- CBOS. TILLAGUANGO JIMENEZ MARVIN JIMMY, 1150363867
- 19.- POLI. FLORES LAJE KEVIN ALEXIS ,1727173922
- 20.- CBOP. ENCARNACION CAÑAR DIGNER ,JEFFERSON 1900758333
- 21.- CBOS. LEON CABRERA CARLOS GEOVANNY, 1900818749
- 22.- CBOS. JUMBO ALLASICHE LUIS FERNANDO, 1900713569
- 23.- CBOS. HERRERA GARCIA MAICOL ALEXI, 1900739200
- 24.- SGOS. MENDOZA ORTEGA RAUDER VICENTE, 1104296379
- 25.-CBOS. GUAYANAY JARAMILLO JONATHAN FERNANDO, 1900678853
- 26.- SGOS. GUAMAN NARVAEZ NELSON FABIAN, 1900531532
- 27.- CBOS. ARROBO ENCALADA ERNEY FLORESMILO, 1900620475
- 28.- POLI. NARVAEZ NARVAEZ MARILYN ANDREA, 1900775733
- 29.- POLI. GUALAN LANCHE IVAN ANDRES, 1900827450
- 30.- POLI. LLIVIGAÑAY RODRIGUEZ WASHINGTON ANDRES 1751427277
- 31.- CBOP. BRICEÑO CUEVA AMILCAR FERNANDO, 1104510225
- 32.- CBOP. PUGA IRIARTE WILMAN RODRIGO, 1900391705

El moderador indica que el motivo de la condecoración es por otorgar un reconocimiento institucional, por la actuación policial desplegada en el Circuito Yantzaza.

**PUNTO OCHO: BRINDIS A CARGO DE LA REINA HISPANA DEL CANTÓN YANTZAZA, SRTA BELEN PRECIADO.**

La Reina del Cantón se acerca hasta la parte alta del escenario para elevar su copa dando un ferviente saludo a todos los asistentes, agradeciendo a la Alcaldía de Yantzaza por las importantes obras que viene ejecutando en beneficio el cantón Yantzaza.

**PUNTO NUEVE: HIMNO AL CANTÓN YANTZAZA.**

Las autoridades y ciudadanía en general se ponen de pie para entonar las sagradas notas del himno al Cantón Yantzaza.

**PUNTO DIEZ: ENTREGA DE REVISTAS, AGRADECIEMINTO Y DESPEDIDA.**

Para cerrar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, el Moderador, Lic. Guido Delgado, hace la invitación para que los asistentes reciban las revistas informativas en donde encontrarán toda la información de la cual se informó en el presente evento, así como también, solicita se acerquen a la parte posterior para que puedan recibir un aperitivo brindado por parte de la señora Alcaldesa. Agradece la asistencia y colaboración de todos y da por terminada la jornada. Siendo las diecisiete horas diez minutos, concluye el acto de audiencia pública. Lo Certifico: La Secretaria encargada que da fe de lo actuado.

Ing. María Elizabeth Lalangui Cabrera  
**ALCALDESA DEL CANTÓN YANTZAZA**

Abg. Ligia Magdalena Cañar Torres  
**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO**